##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 42º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**República de Corea​​​**

26 de enero de 2023

Gracias, Presidente.

Venezuela reconoce la cooperación de la República de Corea con la Oficina del Alto Comisionado, a pesar de las dificultades enfrentadas por la propagación de la pandemia del COVID-19.

No obstante, seguimos preocupados por el actual clima de odio y desconfianza hacia los migrantes y refugiados en el país; el aumento del discurso de odio y la incitación al odio racial; así como las denuncias de tortura y malos tratos en el llamado Centro de protección para desertores de la República Popular Democrática de Corea.

Recomendamos a su Gobierno:

Tomar las medidas necesarias para erradicar el discurso de odio y adoptar una estrategia para combatir los prejuicios, la desinformación y la estigmatización sobre los migrantes y los refugiados;

Poner fin a las prácticas de tortura y malos tratos en los centros de detención; y

Garantizar que todas las personas ejerzan el derecho a la libertad de asociación y reunión pacíficas, y que su limitación y las normas sobre el uso de la fuerza pública estén acordes con el derecho internacional.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**